

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y
Humanidades, Asunción, Paraguay**

ISSN en línea: 2789-3855, 2026

Comunicación: herramienta emocional del docente

Communication as an emotional tool in teaching practice

Mary Cruz Ortiz Ríos

mary.cruz@utectulancingo.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-9536-5509>
Universidad Tecnológica de Tulancingo
Tulancingo – México

Maritza Romero Mares

mar.rom1709@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0000-6209-7133>
Universidad Humanista Hidalgo
Tulancingo – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5470>


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos



Revista Latinoamericana de
Ciencias Sociales y Humanidades

Artículo recibido: 01 de noviembre de 2025.
Aceptado para publicación: 09 de marzo de 2026.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

VOLUMEN VII

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5470>

Comunicación: herramienta emocional del docente

Communication as an emotional tool in teaching practice

Mary Cruz Ortiz Ríos¹

mary.cruz@utectulancingo.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-9536-5509>
Universidad Tecnológica de Tulancingo
Tulancingo – México

Maritza Romero Mares

mar.rom1709@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0000-6209-7133>
Universidad Humanista Hidalgo
Tulancingo – México

Artículo recibido: 01 de noviembre de 2025. Aceptado para publicación: 09 de marzo de 2026.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El artículo “Comunicación: herramienta emocional del docente” reflexiona sobre la relevancia de la comunicación educativa como eje formativo en la Licenciatura en Ingeniería en Criminalística y Ciencias Forenses de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC). Su objetivo es analizar qué competencias deben fortalecerse para mejorar el desempeño profesional de los estudiantes, especialmente en el ámbito socioemocional y comunicativo. A partir de entrevistas, encuestas y grupos focales, se identifican deficiencias en la comunicación docente, tales como actitudes poco empáticas, burlas, falta de claridad expresiva y escasa vinculación pedagógica, lo que impacta negativamente en la participación, la seguridad y la adaptabilidad de los alumnos durante sus estadías profesionales. Aunque el diseño curricular contempla asignaturas orientadas al desarrollo humano y habilidades comunicativas, los resultados evidencian que la práctica docente no siempre modela una comunicación asertiva, empática y estructurada. El texto sostiene que la comunicación no es solo transmisión de información, sino un proceso socioemocional que construye vínculos, regula emociones y forma actitudes profesionales. Se concluye que es imprescindible fortalecer la formación pedagógica y socioemocional del profesorado, establecer protocolos de evaluación comunicativa y promover una cultura educativa centrada en el humanismo, la claridad estructural y la empatía, a fin de garantizar profesionales técnicamente competentes y socialmente responsables.

Palabras clave: comunicación educativa, habilidades socioemocionales, formación docente, competencias profesionales, educación superior

Abstract

The article “Communication as an Emotional Tool in Teaching Practice” reflects on the relevance of educational communication as a central formative axis in the Bachelor’s Degree in Criminalistics and Forensic Sciences at the Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC). Its objective is to analyze which competencies should be strengthened to improve students’ professional performance, particularly in socio-emotional and communicative dimensions. Based on interviews, surveys, and

¹ Autora de correspondencia.

focus groups, the study identifies deficiencies in teaching communication, such as limited empathy, unclear expression, inappropriate attitudes, and weak pedagogical linkage, which negatively affect students' participation, confidence, and adaptability during their professional internships. Although the curriculum includes subjects aimed at developing communication and human skills, findings reveal that teaching practice does not always model assertive, empathetic, and structured communication. The article argues that communication is not merely the transmission of information but a socio-emotional process that builds relationships, regulates emotions, and shapes professional attitudes. It concludes that strengthening pedagogical and socio-emotional training for faculty members is essential to ensure technically competent and socially responsible professionals.

Keywords: educational communication, socio-emotional skills, teacher training, professional competencies, higher education

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Ortiz Ríos, M. C., & Romero Mares, M. (2026). Comunicación: herramienta emocional del docente. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (1), 2730 – 2742.
<https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5470>

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de la educación superior, caracterizado por profundas transformaciones sociales, tecnológicas y culturales, la formación profesional exige no solo el dominio técnico del conocimiento, sino también el desarrollo de competencias comunicativas y socioemocionales que permitan una actuación ética, empática y efectiva en el ámbito laboral. En instituciones con modelos educativos basados en competencias, como la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC), el papel del docente trasciende la transmisión de contenidos y se posiciona como mediador formativo, modelador de conductas y referente comunicativo para los estudiantes.

Sin embargo, diversas observaciones y resultados obtenidos a partir de entrevistas, encuestas y grupos focales aplicados a estudiantes de la Licenciatura en Ingeniería en Criminalística y Ciencias Forenses evidencian áreas de oportunidad en la comunicación educativa. Se identifican dificultades relacionadas con la claridad expresiva, la empatía, la asertividad y la relación docente-estudiante, aspectos que impactan directamente en el desempeño profesional de los alumnos durante sus estadías y en su inserción laboral.

Ante este panorama, la presente reflexión tiene como objetivo analizar la comunicación docente como herramienta emocional formativa y su incidencia en el desarrollo integral del estudiante. La pregunta que guía este análisis es: ¿Cuáles son las competencias comunicativas y socioemocionales que deben fortalecerse en la formación docente para garantizar un desempeño profesional eficiente en los futuros criminólogos y especialistas forenses?

DESARROLLO

La escritura de la mayoría de los artículos de educación durante los últimos tres años ha expuesto las posibilidades de una transformación en los procesos que, como siempre, están y estarán condicionados a los cambios del contexto donde se desarrolle el proyecto. Lo que implica que el análisis multifactorial de la educación aparezca como una necesidad de quienes tienen la iniciativa de compartir las experiencias y/o casos de lo que se vive día a día en el aula. Por ello cada panorama que propone combinar perspectivas, permite que se lea y analice desde un marco que sí cuestiona, pero que también intenta una reflexión de las propias actividades que aún están, en muchos casos, fuera de la atención por parte de las áreas psicoeducativas para las nuevas generaciones.

Desde este punto de partida, hay tres esferas que son fundamentales para quienes se dedican al área de humanidades o para el desarrollo social y que saben lo interesante del proceso de enseñar a los alumnos a desarrollar sus competencias comunicativas en un entorno deficiente de acciones dialógicas y por ende deficientes en relación con las expresiones; ya no se diga en la construcción de exposiciones o presentación de proyectos, ante docentes que no se saben comunicar, que irrumpen el sentido de lo dicho o que más aún en sus discursos velan juicios de conductas que sólo infieren un marco diferente, simplemente por la edad.

La educación de la nueva transformación es, como todo proyecto educativo, cuestionable en varios aspectos, pero también el resultado de las necesidades de desarrollo socio cultural, en una perspectiva mundial, donde la forma de relacionarse con el mundo es diametralmente diferente. Hay que reconocer que es verdad que se necesitan nuevos ciudadanos del mundo, es un punto de cambio fundamental, los cuatro pilares de la educación son punto de partida para múltiples reflexiones y también detonador de escritos para lograr las metas de eficiencia del ser, convivir junto con el hacer y el conocer.

Por ello, en cualquiera de éstos pilares se debe reconocer lo necesario que resulta hablar de la comunicación, más que como un conjunto de ciencias que describen la aplicación conductual para emitir la información, como una necesidad selectiva de la presentación de los contenidos, como la

forma reconocida de que la transmisión de éstos como mensajes merecen una especial atención, porque la enseñanza implica que los discentes se acerquen al área de conocimiento, que piensen que no son suficientes; que descubran el mundo y que se puedan integrar.

En este sentido es donde toma vital importancia considerar que el docente tiene un impacto, que para algunos es poco perceptible, pero que al final tiene y contiene significados más allá del contenido expuesto, cuestión que aún sigue pareciendo poco probable o poco creíble, sobre todo para aquellos maestros que están preparados en las ciencias exactas o en ámbitos donde la formación educativa y socioemocional no formaron parte de su preparación académica y por ello no lo consideran como parte de sus actividades en el aula.

Es decir, la generación de investigaciones a partir de la experiencia y las acciones diarias sigue siendo un punto de vista central para analizar los sucesos, algunas disfunciones o mejoras a partir de la colaboración multidisciplinaria, porque es bien sabido que muchos docentes, excelentes profesionales, ejercen la docencia sin preparación educativa. Y así las Instituciones Educativas (IE), en su mayoría se han dado a la tarea de formarlos como formadores.

Pero, qué pasa con las habilidades que el docente debería desarrollar para tener un contacto sensible al desarrollo del alumno en una perspectiva del humanismo, ése volver a ser y ver a las personas como personas, antes que como alumnos y futuros trabajadores de alguna empresa. Ése reconocer las palabras como detonantes de acciones, que en el caso del nivel profesional son, parte de su desempeño y la última oportunidad de influir en el último periodo de su adolescencia en la persona que será parte del mundo.

Es así como, el presente texto, emana de la sensibilidad del ser docentes que observan la realidad de un entorno físico directo y el compromiso de generar acciones colaborativas para los pares que han decidido también ser parte de la Renovación, Desarrollo y Transformación de quienes forman parte de UTEC.

La Universidad Tecnológica de Tulancingo es un organismo descentralizado de la administración pública estatal que forma parte del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Fue fundada en el año 1995 con el objetivo de ampliar y diversificar la oferta educativa que permita atender los proyectos de desarrollo económico y social de la zona del Valle de Tulancingo, Estado de Hidalgo (UTEC Tulancingo, 2025).

Con más de 2,630 estudiantes en 13 programas educativos, se ha distinguido por tener diferentes acciones educativas de eficiencia que incluyen el pertenecer a programas como la campaña de CNDH, distintivo de integridad académica y un Sistema de Gestión integral de Calidad; por ello, es hoy considerada como una de las mejores opciones educativas en el zona, lo que ha generado una fuente de oportunidades de mejora para las propuestas y acciones que los docentes tengan y que sean parte del campo de mejora del campus y porqué no de otras instituciones que accedan a las acciones y proyectos de investigación que se generen.

Hablar de UTEC, implica el reconocer que su Modelo educativo está Basado en Competencias, por lo tanto, está centrado en el estudiante y en el enriquecimiento de sus formas de aprendizaje, para que su formación sea para toda la vida En su proceso de enseñanza aprendizaje incorpora estrategias y técnicas que contribuyen a determinar las formas de relación entre el docente y el estudiante con el objeto del conocimiento (UTEC., 2024).

Desde esta perspectiva y en consonancia con los nuevos lineamientos que debe tener la educación superior no sólo en nuestro país, sino en el mundo, la UNESCO ha establecido una gama de criterios que acompañan la comprensión de cada uno de los ámbitos que componen las nuevas acciones y

compromisos para consolidar el aprendizaje, pero, además, la adaptabilidad de los estudiantes al contexto donde desarrollan su vida diaria.

Ya no basta con la visión general de pensar que el maestro es un guía o partícipe activo de la situación en el aula, las responsabilidades de la formación se han modificado pidiendo de los nuevos actores de la docencia más habilidades, las necesarias para ser parte, de un salón de clases con estudiantes dinámicos y con algunos blancos post pandemia.

Marín Suelves, D., Ruiz-Rodríguez, I., & García-Martínez, lo definen de la siguiente manera:

El docente es un profesional de la enseñanza que asume un papel clave en el desarrollo de los individuos y la sociedad. Se le concibe como:

- Un facilitador, guía y acompañante en el proceso de aprendizaje, que crea ambientes favorables y propicia la participación de todos los estudiantes.
- Un intelectual que, más allá de la transmisión de contenidos, utiliza una perspectiva didáctica y pedagógica crítica para innovar en metodologías, manejar la tecnología y generar oportunidades efectivas para el aprendizaje integral (cognitivo, emocional, ético, social) de sus alumnos.
- Un agente que ejerce su quehacer con apego a principios filosóficos, éticos y legales, y que mantiene un compromiso con la formación continua para responder a la diversidad (cultural, social, de capacidades) y a las necesidades específicas de sus estudiantes, poniendo su interés superior en el centro de su trabajo. (2022)

Esta definición será base de la problemática a investigar, primero porque se ha determinado desde hace años la importancia de que sea el maestro quien fomente la participación de todos los estudiantes. Cuestión que sigue encabezando varias posturas de críticos y analistas de la educación y que parecería que sólo se refiere a preguntar su asistencia o hacerles una pregunta sobre el contenido visto.

Por otra parte, la perspectiva pedagógica, que valdría la pena distinguir según las palabras de Touriñan (López, 2021) como: "La ciencia social, disciplinar y humanística cuyo objeto de estudio es la educación, la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la vida, en diferentes contextos y modalidades".

Desde esta conceptualización analiza también que su finalidad no es solo describir o explicar el fenómeno educativo, sino intervenir y transformar la realidad. Se consolida como una disciplina con carácter teórico, práctico y normativo, que busca: Comprender y fundamentar la acción educativa de lo que pasa en el aula, con sus fines que son los de la IES, métodos que son escogidos con criterios, no al azar o bien de manera continua sin analizar previamente las cualidades de los asistentes.

Por otra parte, los contenidos; es decir, no todos los profesionistas aún de la misma licenciatura tienen aptitudes para impartir la misma asignatura. Como actores, se debe ver a los maestros y estudiantes como producto sociocultural de su entorno, que, al buscar ejemplos de la realidad, puede ser una muy diferente, si llegan a dar clase desde otra comunidad o municipio. Si viven en la comunidad o llegan como foráneos buscando una nueva oportunidad.

Touriñan, señala como punto fundamental que, el docente sepa diseñar, implementar y evaluar modelos, planes, programas y estrategias que optimicen el desarrollo integral del individuo (intelectual, emocional, social y ético) y promuevan su capacidad de transformación personal y social (2022).

Desde este punto, UTEC, tiene un compromiso constante con la capacitación sobre la evaluación e implementación de su modelo educativo, se supervisan los planes y programas; y si bien, aún no se

logra que se comprenda cómo se puede y debe optimizar el desarrollo integral de los alumnos, hay una preocupación por establecer un nexo entre la teoría y la práctica para la resolución de problemas educativos y la mejora continua del proceso; adaptándose a los nuevos retos como la inclusión, la digitalización y la necesidad de una ciudadanía crítica.

Entonces, si en esencia, la pedagogía es el conocimiento experto que guía y dota de sentido a la acción de educar para la vida y la formación de la condición humana, dejar de cubrir el desarrollo integral de los estudiantes va a modificar la eficiencia del perfil de egreso de los estudiantes, y con ello se demerita la presencia y calidad educativa de la universidad. Esta situación toma una dimensión más amplia cuando dentro de la profesionalización el perfil de egreso cuenta con un perfil ambicioso y de corte social cuyas decisiones transformarán la vida de los clientes que atiendan.

Si se reconoce que el sistema de justicia penal en México enfrenta grandes desafíos en la comunicación entre sus actores clave, lo que puede afectar la eficiencia y equidad de los procesos judiciales. Las habilidades socioemocionales, como la empatía, la inteligencia emocional y la escucha activa, juegan un papel crucial en la interacción entre jueces, fiscales, defensores, policías y ciudadanos.

De esta manera tener como oferta educativa la Licenciado en Ingeniería en criminalística y ciencias forenses en la Universidad Tecnológica de Tulancingo; se ha convertido en un reto doble, la construcción o diseño curricular que dote los conocimientos, del sistema jurídico y que se desarrolle de manera eficiente las habilidades de inteligencia emocional que le permitan al egresado una capacidad de respuesta ante los hechos que se presenten y una objetividad de pensamiento que en la medida de lo posible le demuestran a mantener una línea sana y pertinente en su vida personal.

Este proyecto busca analizar la importancia de estas habilidades, con el objetivo a largo plazo, de mejorar la comunicación asertiva y efectiva dentro del sistema de justicia penal y que en el corto plazo, se cuide el eficiente desarrollo formativo de los estudiantes a lo largo de la licenciatura para que construyan una perspectiva de autogestión o autorregulación de las emociones sobre los eventos.

Porque si bien el perfil de egreso propone:

Formar profesionales con aptitudes, conocimientos y habilidades, que les permitan identificar las necesidades de la investigación para el esclarecimiento de posibles actos delictivos, en el marco legal, ético profesional y de los derechos humanos, coadyuvando así, con la autoridad correspondiente, a la impartición de justicia, para beneficio de la sociedad y del país. (UTEC., 2024)

La formación para comprender, defender y argumentar tanto los derechos humanos, como la impartición de justicia dependen de las mencionadas aptitudes y habilidades. En este punto justo valdría mencionar que no son contenidos que se aprendan por definición, que mucho tiene que ver con el ejemplo del docente y que la forma de evaluarlos es más una cuestión cualitativa.

Antes de continuar esta reflexión se puntualiza que el plan de estudios señala 56 asignaturas en 6 semestres, hay dos más; uno intermedio de estadía con duración de 600 horas, donde al término obtienen el grado de Técnico Superior Universitario en Criminalística. Y otro cuatrimestre al final con otra estadía de 600 horas para lograr (entre otros requisitos, obtener el título de Licenciado en Ingeniería en criminalística y ciencias forenses.

Del 100% de las asignaturas, el 10% son dedicadas al desarrollo de las habilidades comunicativas, Desarrollo Humano, Manejo de Habilidades Socioemocionales y Manejo de Conflictos, Desarrollo del pensamiento y Toma de Decisiones, Liderazgo en Equipos de Alto Desempeño, antes de la primera estadía. Para la última parte: Habilidades Gerenciales y una Deontología pericial y Derechos humanos.

Hasta aquí el Diseño curricular muestra una perspectiva por el cumplimiento proporcional en la formación de los estudiantes, propone asignaturas y delimita el perfil de puesto de quienes las imparten.

Sin embargo, cuando los alumnos hacen sus estadías, las instituciones refieren:

- Baja eficiencia en el proceso comunicativo. – reseñan que los estudiantes se comunican con poca seguridad, les cuesta trabajo definir la toma de decisiones, al compartir las instrucciones o actividades el orden de las ideas no siempre es el adecuado.
- Su expresión no es clara y se nota inseguridad.
- Baja y nula adaptabilidad ante las situaciones de conflicto, pierden cordura y en lugar de resolver aumentan el problema.
- El carácter para el manejo de personal es mínimo, suelen presentar rasgos de prepotencia o actitudes poco empáticas-

Estas situaciones están ligadas a la formación personal ya que respecto de los conocimientos respecto de las diferentes áreas no hay indicios ni comentarios que marquen fallas o falta de manejo de contenidos en las áreas donde se han prestado servicios.

Por otro lado, resulta importante destacar que, aunque no hay rankings exactos del lugar que ocupa la demanda de esta licenciatura, si se encuentra entre las más populares y su demanda ha incrementado durante los últimos años.

Entre los factores que destacan se pueden señalar:

- Existe una demanda de especialistas en seguridad pública y privada crece en México anualmente. Así que hay un mercado laboral con oportunidades de crecimiento por las situaciones de crimen corporativo, de ciberseguridad y prevención y gestión de riesgos.
- Los delitos se están convirtiendo en fenómenos complejos que necesitan profesionales que sepan de derecho, pero además de otras áreas para que lo visualicen desde una postura científica.
- Quien se compromete a defender o analizar un hecho delictivo necesita comprender las causas desde los factores sociales, psicológicos y ambientales porque influyen en el comportamiento criminal
- La visión de un criminólogo llega a ser partícipe activo en el diseño de Políticas públicas, pues pueden desarrollar estrategias eficientes de prevención, considerando las políticas de seguridad ciudadana y deduciendo los patrones delictivos
- Proporcionan informes y peritajes especializados a diferentes autoridades.
- Son estrategias en la atención a víctimas

La lista anterior proyecta el contraste de las áreas de oportunidad que marcan los prestadores de áreas de terminación tanto de nivel Profesional Técnico como en Licenciatura. Entonces la pregunta de investigación se planteó como:

- ¿Cuáles son las competencias que se deben fortalecer en los alumnos de la licenciatura en Ingeniería en criminalística y ciencias forenses, de UTEC Tulancingo, para que puedan desarrollarse de una manera eficiente en el ámbito profesional?

Considerando que las revisiones de contenidos se hacen de manera continua por parte de los profesionales del área, se realizaron entrevistas, encuestas y focus group para dilucidar cual sería la estrategia para proponer. A continuación, se presentan los resultados de los instrumentos de investigación, cuyo objetivo es determinar cuáles son las acciones y quienes deben implementarlas para que los alumnos puedan desarrollar las habilidades mencionadas.

Respecto de la coordinación de la licenciatura, se refiere que existe un área de oportunidad docente centrada en las herramientas pedagógicas. Afirma que se cuida el perfil laboral y su correspondencia con la asignatura que se le asigna tanto en la experiencia como en los documentos que lo comprueben. Pero de ellos comprende que los perito o criminalistas desarrollan los análisis, que se puede reforzar la parte de la estructura de los informes, sobre todo en la parte oral que antes no se llevaba de esta manera; es interesante que destaque que los docentes deben explicar su clase y vincularla con la realidad. Para ello se hace seguimiento de las actualizaciones.

Otro de los rubros con atención señala la formación en valores, en el pensamiento crítico fundamentado por procesos teóricos para que se argumente de una manera natural.

Dos datos son importantes, el reconocimiento de que los docentes deben mejorar sus habilidades pedagógicas entre las que no sólo estaría la didáctica o las estrategias de diseño instruccional, también se encuentran las cualidades de la comunicación educativa, oratoria pedagógica y la habilidad de reconocer el efecto socioemocional de la comunicación en el aula. Y además, que parece se le da valor a la argumentación de manera "natural" es decir como evidencia del proceso de la aplicación en la práctica, eso dejaría el proceso del argumento teórico, es decir el porqué de la base o sustento del conocimiento sobre el hacer de la práctica, cuestión que en el desarrollo de una practica profesional los dejaría más en el nivel técnico.

Los resultados sobresalientes del instrumento aplicado a todos los alumnos, de séptimo semestre, porque son ellos quienes generaron las opiniones con las que se abrió este análisis al realizar sus estadías fueron:

De la forma en la que hablan los maestros, distinguen que la voz del maestro interrumpe la atención

Del uso del léxico no es técnico incomprensible

El 37% de los alumnos no se sienten atrapados por la forma de dar clase del maestro. El 84% refiere que los maestros se burlan de los alumnos

El 56% refiere que los maestros los invitan a participar el 44 % no se siente "invitado"

El 32% sienten que el maestro impide que los alumnos atiendan y entiendan los contenidos

De la relación entre los maestros y los alumnos, ellos comentan:

La relación es inestable, no se considera del todo sana. Depende en su totalidad del humor del maestro.

Hay una relación en los horarios y el rendimiento del docente con respecto a la materia, dejando prueba de una falta de higiene escolar, cuestión que depende de la coordinación académica.

La mayoría de los alumnos, el 60%, están interesados en la relación que se da entre ellos y los maestros hay es de llamar la atención que el 70% de los alumnos consideran que la relación no es un tema de interés para los maestros, en un momento coyuntural con el ser y humanismo como eje que debe formar a los estudiantes, deja un blanco formativo relevante, porque la mayoría de los estudiantes al momento de insertarse

El 77% de los alumnos distingue que hay una actitud generalmente fría y distante y lo unen a lo profesional cuestión que se refleja en la falta de empatía que los estudiantes muestran con los prestadores de estadías.

El análisis de los resultados concluye que: más de la tercera parte de los alumnos no es interesado por la voz que el maestro ocupa para dar su clase, el resultado más relevante es que los estudiantes no

participan porque los maestros se burlan de ellos, así que, aunque los inviten a participar lógicamente no lo hacen, de hecho, casi la mitad no se siente involucrado. Las actitudes negativas de los docentes llegan a ser reconocidas por casi la mitad del estudiantado como los interruptores del aprendizaje.

Los alumnos refieren que la relación con los maestros no es sana, que el maestro a voluntad y por el estado de ánimo que tenga en el día puede ser o no amable o empático, y además casi todos los estudiantes refieren que no les interesa que haya una relación entre ellos, y que son fríos en el trato dentro y fuera del salón.

Hasta este punto en una observación no participante se nota que los estudiantes refieren un lenguaje agresivo, pasivo- agresivo, lo que genera interrupción en sus diálogos, fragmentación de relaciones interpersonales, faltas de respeto, resistencia ante los cambios, descuido de la teoría y por tanto falta de elementos argumentativos. No hay cohesión grupal. Tienen constantes discusiones con los docentes por la falta de tolerancia y resiliencia, lo que genera también que no puedan adaptarse con facilidad a diferentes situaciones que se presentan.

Hallin, define la comunicación como:

"El proceso social fundamental mediante el cual construimos, sostenemos y negociamos la realidad social. No es simplemente la transferencia de información, sino un acto de interpretación mutua que establece y modifica las relaciones de poder y pertenencia dentro de una comunidad. (2023)

Y justo es el tema que se refiere en esta investigación, al momento de establecer en el aula un momento de enseñanza aprendizaje, parecería que algunos profesionales sólo consideran la necesidad de mencionar el tema, de dar el proceso por experiencia sin cotejar, primero que haya quedado claro el concepto, que se entienda el proceso en sí mismo, sin delimitar la estrategia didáctica, es decir, no es lo mismo Enseñanza basada en casos que, en problemas, que en proyectos. La referencia a la realidad social es fundamental en conceptos que den profesionalización a los estudiantes, si el docente implica términos coloquiales o llanos por decir lo menos, demerita al profesional que al expresarse con sus clientes puede perder la eficiencia y calidez necesaria para crear empatía con ellos, pues como lo dice la definición, también se establecen las relaciones de poder.

Entonces, si los docentes en su participación no han comprendido el sentir de la Nueva Escuela Mexicana, en el marco de formar mejores seres humanos con valores y al servicio del progreso social, las alteraciones en virtud del perfil que se pretende llegar en la IES, no se lograrán.

Ortiz-Sykes(2023) define en los textos UNAM, de manera constante que:"La comunicación efectiva es el proceso de compartir ideas, pensamientos, conocimientos e información de la forma más comprensible para el receptor del mensaje." Al puntualizar que se comparten ideas, se afirma que cualquier contenido, habla del hablante, de su ser y sentir, de cómo se vive y comparte el mundo. Porque la transmisión no es de información , el receptor consolida por pertinencia lo que el docente dice, más aun, en la adolescencia como es el caso de estos estudiantes.

De esta manera, la expresión va condicionada por el tono y matiz de la voz, es cómo se dice determina el valor simbólico en el actuar profesional. ¿Será que se está buscando una nueva formación con formadores que no están formados de la manera que se necesita?

Ya no se trata de que la información no sea ambigua, en la formación profesional de los estudiantes, la palabra es vínculo con los clientes, es informe para las autoridades y claridad para lograr veredictos que sean justos. Los criminólogos no se expresan como los guardias de seguridad, no es la misma función y no es por demeritar porque quienes cumplen esta función responden a normas de calidad y

seguridad y a un código que expresa con exactitud cada una de las circunstancias a las que se hace referencia.

Para todos los profesionistas la formación en comunicación efectiva refiere también la escucha activa, la empatía, el uso y acciones que se refieren a través del sistema no verbal. Lo que la boca no dice, lo explicita el cuerpo.

Por ello de manera definitiva es necesario que la formación del criminólogo le brinde la competencia comunicativa en relación a la claridad y precisión del mensaje, un informe o un peritaje merece su correcta expresión y la atención porque implica decisiones en las que bienes, personas o la propia libertad están implicadas. Así que tener claridad estructural será herramienta de la comunicación escrita y definitivamente de la verbal.

Así que la claridad estructural básica de los tiempos Introducción, Desarrollo y Cierre deben ser en todo momento la forma en que hablan, presentan y redactan la información, donde además deben tener la calidad de adaptación al perfil de receptores/lectores que tengan.

La comunicación entonces es un proceso para establecer relaciones en el salón de clases, el término adecuado es comunicación educativa y en él se retoman los puntos anteriores como principios de una docencia con competencias comunicativas, los nuevos profesionales adoptan y adaptan lo que aprenden en clase y que además va a tener una consecuencia mayor. La implicación de comunicación a nivel interpersonal (Comunicación interna).

La comunicación interpersonal es el vehículo que permite que las dimensiones socio emocionales se manifiestan, por ejemplo, en:

La expresión de emociones: Las personas comunican sus sentimientos (alegría, frustración, miedo) a través de palabras, tono de voz y lenguaje corporal (elementos clave de la comunicación interpersonal).

Empatía y Vínculo: La capacidad de escucha activa (habilidad comunicativa) es esencial para la empatía (habilidad socioemocional). Al escuchar atentamente, muestra lo que se valora la experiencia del otro, fortaleciendo el vínculo social.

Regulación Emocional: Hablar de los sentimientos o buscar consejo (comunicación) es una de las estrategias más comunes para la regulación emocional.

Por otro lado, mejora la asertividad, una habilidad socioemocional que combina respeto por uno mismo y por los demás y que se traduce en una comunicación interpersonal clara, respetuosa y directa, logrando que las necesidades se expresan sin agresividad ni pasividad. Y con ello se encuentra una relación también con la gestión de conflictos interpersonales se resuelven o escalan a través de la comunicación, porque la habilidad socioemocional de la tolerancia a la frustración o la capacidad de negociación se aplica directamente en la forma en que comunicamos posturas durante un desacuerdo.

Desde la docencia, la Educación Emocional (Bisquerra, 2012) establece que la comunicación interpersonal eficaz es una de las principales competencias sociales dentro del modelo de Educación Emocional, esencial para el bienestar y las relaciones. Lo que ya se ve afectado ante los comentarios de las personas a donde están presentando sus estadías. Pero es sólo el reflejo de las acciones que de manera continua están llevando a cabo en el aula.

A partir de esta perspectiva se debe destacar la necesidad e importancia de que la investigación educativa se realice sobre las acciones y perspectiva de los contextos y efectos que tiene la comunicación en diversas circunstancias, pues parecería que se ha dejado de lado que no hay actividad educativa que prescinda de ella.

En este caso en nivel interactivo resulta fragmentado, por tanto, los vínculos también y así en cadena las consecuencias de las barreras o falta de competencias fraccionan el nivel de eficiencia de los profesionales.

Finalmente, queda la recomendación constante de que los docentes deben recibir educación pedagógica, de ellos dependerá siempre que los estudiantes tengan el conocimiento eficientizar su profesión. Hacer hincapié que el aprendizaje se da también de la interacción social que tengan con ellos en el aula y que permitan, guíen o corrija con ellos. Hacer de manera permanente una observación participante con los docentes con el fin de redireccionar hacia los fines de una educación de calidad. Preparar cursos de capacitación en las áreas de oportunidad.

Destacar que en toda relación que mantienen se genera un proceso transversal que condiciona el proceso de aprendizaje, es decir el docente es un modelizador de contenidos y de conductas. Si su comunicación es clara y asertiva, si considera empatía, respeto y responsabilidad, los alumnos replican su actuar y consideran que el docente en su planeación no sólo debe completar los objetivos sino además con claridad las competencias que va a formar.

Establecer dentro de la academia los protocolos de evaluación de presentaciones orales. Porque las opiniones pueden vulnerar a los participantes, y dejar huellas en su marco emocional, que no le permita tener la seguridad que se requiere en el ámbito forense. Los números no mienten y las voces reclaman nuevos docentes que de manera competente puedan colaborar con los estudiantes, primero como personas y luego como profesionales.

Dejar la comunicación a un lado en la educación es desvincular el ser y el saber, es no entender que hoy la educación exige ciudadanos del mundo, y para ello el convivir el estar y colaborar con otros es necesario pues todos los profesionistas han reconocido la calidad de los proyectos cuando se trabaja de manera colaborativa, que los saberes no están en algunas líneas curriculares sino en el efecto del conjunto que se integran en el ser profesional. Y que esta secuencia no está dissociada de la tecnología pues en esta línea se ha pasado de mencionar la importancia de las TICs a las TICCAD (Tecnologías de la comunicación, conocimiento y aprendizaje Digital).

La vida profesional no se logra con un título o saber de procesos, con expresiones desvinculadas de la empatía a los clientes y a las personas que rodean a los sujetos. Un profesional se prueba, comprueba y potencializa su talento en la medida que sepa comunicar sus ideas, conocimientos y genere vínculos consigo mismo y los otros.

No se trata solo de aprender a hablar y tener presencia. La comunicación es la única herramienta que permite a un profesional distinguirse como tal. Y son los maestros, como mediadores, los responsables de formar a hombres y mujeres competentes, competitivos y con un alto sentido humano a través de un marco socioemocional que sí define la posibilidad de insertarse en el ámbito laboral

REFLEXIÓN

Reflexionar sobre la comunicación como herramienta emocional del docente implica reconocer que educar no es solamente transmitir contenidos, sino influir profundamente en la construcción personal y profesional del estudiante. A lo largo del análisis realizado, se hace evidente que la comunicación en el aula no es un elemento accesorio, sino el eje que sostiene las relaciones, el aprendizaje y la formación del carácter profesional.

Desde mi perspectiva, uno de los hallazgos más significativos es que muchos docentes dominan el conocimiento disciplinar, pero no siempre han desarrollado las habilidades pedagógicas y socioemocionales necesarias para ejercer una comunicación verdaderamente formativa. La voz, el tono, la actitud, la disposición para escuchar y la forma de corregir pueden fortalecer la seguridad del

estudiante o, por el contrario, debilitar su confianza. Cuando los alumnos perciben burlas, frialdad o desinterés, no solo disminuye su participación, sino que se fractura el vínculo educativo.

Considero que, en una licenciatura como Criminalística y Ciencias Forenses, donde el ejercicio profesional exige claridad, objetividad, empatía y firmeza ética, la comunicación docente se convierte en modelo directo de actuación futura. Los estudiantes replican lo que observan; si la comunicación en el aula carece de estructura, respeto o asertividad, difícilmente podrán desarrollar estas competencias en escenarios reales donde estarán en juego decisiones trascendentales.

Las implicaciones de esta reflexión son profundas. No basta con incluir asignaturas de desarrollo humano en el currículo si la práctica cotidiana no respalda esos contenidos. Se requiere una formación docente integral que fortalezca la comunicación educativa como proceso consciente, empático y estructurado. Dejar de atender este aspecto es separar el saber del ser, y en consecuencia, limitar la verdadera calidad educativa.

La comunicación no es solo una habilidad profesional; es una responsabilidad ética. En ella se construyen relaciones, se modelan conductas y se define, en gran medida, el tipo de profesionales y ciudadanos que estamos formando.

CONCLUSIONES

A partir del análisis realizado, se confirma que la comunicación docente no es únicamente una herramienta didáctica, sino una dimensión formativa que impacta directamente en el desarrollo profesional y socioemocional del estudiante. La evidencia obtenida muestra que las deficiencias en la comunicación —como la falta de empatía, claridad estructural, asertividad y coherencia pedagógica— influyen negativamente en la participación, seguridad y desempeño de los alumnos, particularmente en contextos profesionales donde deben tomar decisiones con responsabilidad ética y social.

Uno de los hallazgos más relevantes es que el conocimiento disciplinar, por sí solo, no garantiza una formación integral. El docente es modelador de conductas, actitudes y formas de relación; por tanto, su manera de comunicarse se convierte en referente directo para el ejercicio profesional futuro del estudiante. En una carrera como Criminalística y Ciencias Forenses, donde la precisión verbal, la objetividad y la empatía son fundamentales, la comunicación educativa debe asumirse como competencia transversal prioritaria.

Asimismo, se concluye que es necesario fortalecer la formación pedagógica y socioemocional del profesorado, implementar procesos sistemáticos de observación y retroalimentación docente, así como establecer protocolos claros para la evaluación de presentaciones orales y prácticas comunicativas.

Como línea futura de investigación, sería pertinente profundizar en el impacto longitudinal de la comunicación docente en el desempeño laboral de los egresados, así como diseñar e implementar programas de intervención formativa que permitan medir mejoras en las competencias comunicativas y socioemocionales tanto de docentes como de estudiantes.

En definitiva, comunicar en el aula es formar; y formar implica asumir la responsabilidad ética de modelar no solo el saber, sino también el ser profesional.

REFERENCIAS

Bisquerra, R. (2012). Educación emocional y bienestar. Wolters Kluwer.

Hallin, D. C. (2023). Definición de comunicación como proceso social fundamental. [Referencia citada en el texto].

López, M. (2021). Fundamentos pedagógicos y aportaciones de Touriñán. [Referencia citada en el texto].

Marín Suelves, D., Ruiz-Rodríguez, I., & García-Martínez, I. (2022). El docente como profesional de la enseñanza. [Referencia citada en el texto].

Ortiz-Sykes. (2023). Comunicación efectiva. Universidad Nacional Autónoma de México.

Universidad Tecnológica de Tulancingo. (2024). Modelo educativo basado en competencias. UTEC.

Universidad Tecnológica de Tulancingo. (2025). Información institucional. UTEC.

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) .